

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 32/2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico en informática para la Fase II de la Unidad de Bioinformática, para el lanzamiento y consolidación de los servicios a los investigadores.

Plaza ofertada: Técnico en informática.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral por obra o servicio a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos o similar (Formación profesional).
2. Al menos 2 años de experiencia como administrador de sistemas en entornos corporativos.
 - Administración en LINUX y servidores con tecnología Microsoft (controlador de dominio).
 - Con capacidad técnica para cubrir los servicios de gestión de redes LAN, WLAN y WAN, así como experiencia demostrada en el diseño e instalación de soluciones de “networking” y con dispositivos móviles.
 - Mantenimiento hardware de servidores, microinformática y cableado de redes.
 - Administración microinformática (Windows, Linux y MacOS, impresoras, hardware).
3. Al menos 2 años de experiencia de trabajo en entornos de alta computación en Linux y conocimiento de Shell Scripting, R y al menos otro lenguaje de programación.
4. Análisis de datos genómicos y NGS.
5. Conocimientos en entornos de virtualización de sistemas (Vmware y VirtualBox).
6. Conocimientos de Inglés.
7. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Requisitos valorables (de 0 a 10 puntos):

1. Experiencia en soporte en inglés (helpdesk). (0-1 punto)
2. Conocimientos del sistema HIScanSQ y MiSeq para secuenciación de nueva generación. (0-1 punto)
3. Herramientas de gestión y administración remota y VPN. (0-1 punto)
4. Seguridad informática. (0-1 punto)
5. Publicaciones científicas y/o participación en proyectos de investigación. (0-0.5 puntos)
6. Formación en diseño de páginas web. (0-1 punto)
7. Certificaciones y cursos relacionados con el diseño, implementación, gestión y soporte de redes de cualquier fabricante. (0-0,5 puntos)
8. Alta capacidad de interrelacionarse con usuarios y de trabajo en equipo. (0-4 puntos)
9. Preferible candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Bajo la supervisión del responsable de la unidad, realizará tareas de:
 - Configuración y administración de cluster de servidores HPC Linux.

- Windows server desplegados en el CPD de bioinformática.
- Gestión de almacenamiento y copias de seguridad.
- Administración de microinformática.
- Asimismo, prestará apoyo a investigadores y servicios del INCLIVA en:
 - Adecuación de los datos de investigadores para análisis de los mismos y servicios del INCLIVA. Curado de datos.
 - Programación R.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Unidad Bioinformática: D. Miguel Herreros.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 10 de mayo (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 26 de abril de 2016.